



Tras la flagelación, en la que Jesús reparó más especialmente nuestros pecados de la carne, viene la coronación de espinas. La cabeza es la sede de los pensamientos y, mediante estas espinas que la traspasan, Jesús viene aquí a reparar nuestros pecados del espíritu. Todos ellos tienen su raíz en el orgullo, y la contemplación de la coronación de espinas nos ayudará a combatir este pecado y a desarrollar, por el contrario, la humildad.



Para lograrlo, el primer medio que todos los santos han empleado es la consideración de la propia debilidad. *«Toda la perfección de la vida presente consiste en reconocer las propias imperfecciones»*, dirá san Jerónimo. San Felipe Neri rezaba todos los días a Dios para que lo vigilara: *«Señor, vigíleme hoy, pues, abandonado a mí mismo, estoy seguro de que te ofenderé»*. En efecto, al poner nuestro espíritu en esta disposición, desconfiamos con razón de nosotros mismos y comprendemos la necesidad de ser ayudados por la oración y los sacramentos, absolutamente necesarios para paliar nuestra debilidad humana.

Y san Alfonso de Liguorio explica: *«Para perseverar en el bien, no debemos confiar en las resoluciones que hemos tomado, ni en las promesas que hemos hecho a Dios. **En cuanto confiamos en nuestras propias fuerzas, estamos perdidos.** Es en los **méritos de Jesucristo** donde debemos poner toda nuestra esperanza para mantenernos en estado de gracia»*.

Tras tomar conciencia de nuestra debilidad, hay una segunda consideración esencial para preservarnos del orgullo: nada proviene de nosotros. Todo proviene de Dios, de su gracia. ¿Tenemos alguna cualidad? ¡Qué suerte! No es más que un don recibido de Dios. Un don, lejos de crearnos algún tipo de orgullo, debe llevarnos a una gran gratitud hacia Dios y hacernos temer la responsabilidad que implica. Es la parábola de los talentos. ¡Por eso San Pío X tenía miedo de ir al infierno! Mencionemos aquí un término que está de moda desde hace algún tiempo: los carismas. Esta palabra es una trampa. Expresa en sí misma una noción de cualidad personal sin la noción de «don». Inevitablemente, uno se cree rápidamente el autor del «carisma», lo que conduce irremediabilmente al orgullo. No tenemos carismas. Solo tenemos dones recibidos de Dios.

Una vez dominado así nuestro espíritu, hay que prepararlo para los ataques de Satanás antes incluso de que llegue la tentación, pues *el espíritu es ardiente, pero la carne es débil*. San Alfonso de Liguorio nos explica los beneficios de tal trabajo preparatorio: *«Es muy útil, para triunfar en las luchas espirituales, prevenirlas en nuestras meditaciones, **disponiéndonos de antemano** a resistir con todas nuestras fuerzas los ataques que puedan sorprendernos»*. En efecto, entrenarse para rechazar una tentación antes de sufrirla es mucho más fácil que cuando su seducción ya está presente. Así, fortalecemos progresivamente nuestra voluntad. Por eso Jesús nos pide en el *Padrenuestro* que recemos sin cesar para resistir las tentaciones futuras: *no nos dejes caer en la tentación*. Y en el *Ave María* pedimos cada día la ayuda de la Santísima Virgen en previsión de la gran tentación final que experimentaremos en la hora de nuestra muerte.

Por último, la coronación de espinas no se limita a la reparación de nuestros pecados. Viene también a reparar la terrible indiferencia de los hombres que no piensan en Dios, mientras que Dios piensa en ellos y los ama en todo momento. ¡Cuántos días enteros sin pensar ni una sola vez en Él! Sin hacerle la más mínima visita al sagrario, Él que está realmente presente allí. Sí, terrible indiferencia que hace sufrir tanto al Corazón de Jesús. Este es el punto central del mensaje de Paray-Le-Monial. *«Este corazón que tanto ha amado a los hombres y que solo recibe indiferencia... »* Nos escandalizamos fácilmente ante las ofensas y blasfemias contra Cristo. Pero ¿nos escandalizamos por nuestra propia indiferencia hacia Él? Él pidió en Paray-Le-Monial la Hora Santa del jueves por la noche y la comunión de los ^{primeros}viernes. ¿A quién le preocupa eso? A lo largo del día, un verdadero cristiano debe pensar en Dios decenas de veces: ofrecerle sus sufrimientos, darle las gracias por sus alegrías, admirarlo en la belleza de la naturaleza, pedirle consejo en sus decisiones, confiarle a una persona en dificultades, etc. Y levantar los ojos hacia Él con frecuencia sin motivo, aunque sea solo un segundo, para alabarlo. A esto se le llama oraciones espontáneas.

Más allá de nuestros pecados de pensamiento, la corona de espinas tiene un segundo significado muy importante. En efecto, al querer burlarse de Jesús, los verdugos acabarán dando un testimonio de Su Realeza (1). Esto es lo que hará también Pilato más tarde en el letrero de la cruz: «*Jesús de Nazaret, Rey de los judíos*». Por fin, es el propio Jesús quien lo afirmará durante su interrogatorio: «*Tú lo dices, yo soy Rey*» (Jn 18, 37). Y antes de su Ascensión, Jesús proclamará esta Realeza en el sentido real del término: «*Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad a todas las naciones. (Mt 28)*». Un famoso cardenal del siglo^{XIX}, el cardenal Pie, hará esta acertada observación sobre estas palabras de Jesús: «*Fíjense, hermanos míos, Jesucristo no dice todos los hombres, todos los individuos, todas las familias, sino **todas las naciones**.* » El hecho de que Jesucristo sea no solo el Rey de nuestros corazones, de nuestras familias, sino también **el Rey de todas las naciones**, es decir, de todas las sociedades, es una realidad enseñada por los papas. Y es uno de los puntos más combatidos de los tiempos modernos, pues es esencial. El papa León XIII lo explicará de manera extremadamente clara: «*Aquel que es el Creador y también el Redentor de la naturaleza humana, el Hijo de Dios, es el Rey y el Señor del universo y posee un poder soberano sobre los hombres, ya sea tomados individualmente, **ya sea reunidos en sociedad**. La ley de Cristo debe, por tanto, tener tal valor que sirva para dirigir y gobernar no solo la vida privada, sino **también la vida pública***». Encíclica *De Christo Redemptore*, 1900.

Siguiendo sus pasos, el papa Pío XI publicará el 11 de diciembre de 1925 la encíclica *Quas Primas*, en la que se instituye la fiesta de Cristo Rey: «*Es evidente que el nombre y el poder de Rey deben atribuirse, **en el sentido propio de la palabra**, a Cristo en su humanidad; pues solo de Cristo como hombre se puede decir: Ha recibido del Padre el poder, el honor y la realeza; como Verbo de Dios, consustancial al Padre, no puede dejar de tener todo en común con el Padre y, por consiguiente, la **soberanía suprema y absoluta** sobre las criaturas*». El papa Pío XI recuerda a continuación las palabras del ángel Gabriel, que da testimonio de esta realeza: «*Recordemos solo el mensaje del arcángel al anunciar a la Virgen que ella engendrará un Hijo, que a ese Hijo el Señor Dios le dará **el trono de David**, su padre; que **reinará eternamente** sobre la casa de Jacob y que **su reino no tendrá fin***».

Por último, el papa Pío XI concluye: «*Su Realeza [la de Cristo, nota del editor] exige que **todo el Estado se rija por los mandamientos de Dios** y los principios cristianos, tanto en la legislación como en la forma de impartir justicia y en la formación de la juventud en una doctrina sana y una buena disciplina de las costumbres.* » Y eso es precisamente lo que Satanás se empeña en destruir. En efecto, una sociedad cristiana cuyo gobierno y cuyas leyes se ajustan a las leyes divinas proporciona un marco terrenal poderoso para ayudar a las almas a ir al Cielo. Por el contrario, una sociedad atea y laica, separada de Dios, permite con sus leyes pervertir a los hombres, separarlos de Dios y conducirlos al Infierno. Pío XI llama a este laicismo «*la peste de nuestra época*» y el cardenal Pie dirá: «*El error dominante, el crimen capital de este siglo, es la pretensión de sustraer la sociedad pública al gobierno y a la ley de Dios*». Es la famosa «separación de la Iglesia y del Estado», sofisma que significa en realidad **eliminar a Dios de la sociedad**. ¿No es esta la definición misma del infierno? Un lugar separado de Dios.

De ello se derivan entonces múltiples males y el hombre es progresivamente aplastado por esta sociedad atea. El papa Benedicto XV dirá durante la ^{Primera} Guerra Mundial: «*Es el ateísmo legal erigido en sistema de civilización lo que ha precipitado al mundo en un diluvio de sangre*». Sí, las guerras, los genocidios, las persecuciones, la violencia, las luchas sociales y los totalitarismos no son ni más ni menos que la consecuencia directa de haber sustraído a nuestras sociedades del poder y de la ley de Cristo Rey.

Entonces, ¿qué hacer? Pío XI respondió a esta pregunta: «*Si queremos trabajar de la manera más eficaz por el restablecimiento de la paz, **restauremos el Reino de Cristo**. No hay paz de Cristo sin el reino de Cristo*». Y continúa: «*El día en que los Estados y los gobiernos se impongan como deber sagrado regirse, en su vida política, tanto interna como externamente, por las enseñanzas y los preceptos de Jesucristo, entonces, y solo entonces, disfrutarán de una **paz provechosa** en su interior, mantendrán relaciones de confianza mutua y resolverán pacíficamente los conflictos que puedan surgir.* » Encíclica *Urbi Arcano Dei Consilio*, 1922. Hoy, humanamente hablando, es imposible restablecer el reinado de Cristo coronado. ¡Pero Nuestra Señora vino precisamente a Fátima para eso!

¿Nos hemos dado cuenta de este hecho increíblemente simbólico? El 10 de diciembre de 1925, la Santísima Virgen vino a pedir los Primeros sábados del mes para obtener la paz y la salvación del mundo. Al día siguiente, 11 de diciembre de 1925, el papa Pío XI publicó su encíclica sobre la Realeza social de Nuestro Señor. Es Ella quien, cuando hayamos obedecido Sus peticiones de Fátima, restaurará a Cristo en su realeza sobre la tierra.

(1) Nota complementaria sobre las palabras de Jesús en el Evangelio relativas a su reino

Dos frases del Evangelio, relativas al Reino de Nuestro Señor, se interpretan a menudo de forma inexacta y conviene aportar una aclaración complementaria fuera de la meditación.

1/ «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios»

Esta frase se percibe a veces como una indicación de separación entre el Estado (César) y Dios. Veamos, a la luz de la enseñanza de la Iglesia, cómo entenderla. Todo hombre es a la vez un ser temporal que vive en la tierra y un ser espiritual destinado al Cielo. Aquí abajo, estará por tanto sometido a dos tipos de autoridades distintas: el Estado y la Iglesia. El Estado tiene como objetivo garantizar el bienestar físico y moral de todos sus ciudadanos; para ello debe aplicar leyes en múltiples ámbitos, incluido el ámbito moral, tal y como explica el papa Juan XXIII: *«El “bien común” que el Estado debe defender comprende todas las condiciones, incluidas las morales y espirituales, que ayudan al hombre a alcanzar su fin último, que es el paraíso»*. *Pacem in Terris*.

«La Iglesia, por su parte, es una sociedad distinta del Estado, “perfecta” en el sentido de que tiene en sí misma todo lo necesario para cumplir su misión, que es conducir las almas al Cielo». León XIII, *Immortale Dei*. A la Iglesia, por tanto, se le confía la tarea de dispensar la gracia de Dios a través de los sacramentos y de enseñar la fe y la moral. La Iglesia es, por lo tanto, la referencia moral general tanto para la vida privada como para la pública.

De ello se desprende que el Estado es **independiente de la Iglesia** para garantizar de manera justa la organización material de la sociedad (dar al César lo que es del César) y que, por el contrario, **la enseñanza de la Iglesia es su referencia** para las cuestiones espirituales y morales (dar a Dios lo que es de Dios). La Iglesia y el Estado no están, por tanto, ni «fusionados» ni «separados», sino que son **«distintos»** en sus atribuciones. Ambos contribuyen juntos, en un clima de respeto mutuo y verdadera colaboración, a crear un marco favorable en la tierra para ayudar *«al hombre a alcanzar su fin último, que es el paraíso»*.

2/ «Mi reino no es de este mundo»



Pala del Vaticano coronada

A menudo se interpreta esta frase como si indicara que Cristo no fuera el Rey de las Naciones en la tierra. También en este caso, analicémoslo a la luz de la enseñanza de la Iglesia. Dios es un espíritu eterno que creó el cielo y la tierra. Su Reino es, por tanto, espiritual y material, eterno, preexistente a la tierra y trasciende totalmente los límites de nuestro mundo visible, ya sea en su esencia, en el espacio o en el tiempo. En consecuencia, Su Reino infinito no puede provenir de este pequeño mundo finito que es el nuestro. Pero eso no significa que nuestro mundo, que Él ha creado por completo, no forme parte integrante de Su Reino global, sino todo lo contrario.

Lejos de «excluir» nuestro mundo de su Reino, Cristo, por el contrario, afirma solemnemente su Realeza terrenal: *«Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad a todas las naciones. (Mt 28, 18)»*

3/ En conclusión

Consideremos una tercera frase de Cristo cuando se dirige a Poncio Pilato: *«No tendrías ningún poder si no lo hubieras recibido de lo alto. (Jn 19:11)»*. ¿Qué significa esto? Cristo guía a los hombres y ejerce Su poder sobre la tierra de manera indirecta, delegándolo en los gobernantes humanos. Él confiará el poder espiritual a los papas y el poder temporal a los jefes de Estado, y explica aquí que ese poder proviene de Dios (y no del pueblo). En consecuencia, y como en todo principio de delegación, los «delegados» deben ejercer su poder sometiéndose a Aquel que se lo delega. Esto es válido tanto para la Iglesia como para el Estado.

Autor: Salve Corda, Alianza de los primeros sábados de Fátima por la paz.